



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT

Evaluación Ambiental Estratégica del sector Agropecuario

Altilanura y Alta Montaña cundiboyacense

Componente socioeconómico
Preliminares
Producto 2

2012

María Teresa Palacios Lozano
Coordinación Técnica

Equipo Técnico
Adisedit Camacho Rojas

Equipo Institucional
Cesar Rojas
Clarita Bustamante Zamudio

Bogotá, Septiembre de 2012

Contenido

COMPONENTE ECONÓMICO Y DE BIENESTAR DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL AMBITO REGIONAL DE LA ALTILLANURA Y EL ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE	2
INTRODUCCIÓN	2
Objetivo General.....	2
Objetivos Específicos	2
Preguntas de investigación.....	3
Metodología.....	3
INVENTARIO RAPIDO DE LA INFORMACION SOCIOECONOMICA.....	5
Inventario de Información	5
Instrumentos de recolección de información faltante.....	7
Entrevista dirigida a autoridades territoriales municipales.....	7
Entrevista dirigida a gremios de la producción	8
Indicadores y variables de base	8
ALCANCE DE LA EAE DESDE EL ANÁLISIS ECONÓMICO: FOCALIZACIÓN DE RUBROS PRODUCTIVOS.....	10
Instrumentos y variables ponderadas	11
Resultados.....	13
Instrumentos y variables ponderadas	15
Resultados.....	17
Bibliografía	19

COMPONENTE ECONÓMICO Y DE BIENESTAR DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL ÁMBITO REGIONAL DE LA ALTILLANURA Y EL ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el producto del contrato No. 12-12-095-115PS el cual estipula: "documento que contenga los lineamientos metodológicos, objetivos y alcance de la EAE regional desde el componente económico y su implicación para el bienestar".

Adicionalmente se exponen las preguntas de investigación y una lista de chequeo de la evaluación existente así como las herramientas para la recolección de la información faltante.

El alcance de la EAE está presentado en dos sentidos, de un lado se esboza la importancia del análisis económico en el marco de la EAE objeto del Convenio y de otro lado el alcance en términos de los rubros productivos en los cuales se profundizará en los análisis, lo cual no implica que se pierda la mirada del contexto general del desarrollo rural.

Objetivo General

Desarrollar el componente económico de la Evaluación Ambiental Estratégica del Sector Agropecuario para la zona de Altillanura y la zona de la Alta Montaña Cundiboyacense solicitada por el Ministerio de Ambiente al Instituto Alexander von Humboldt con la inclusión del tema de bienestar asociado a los servicios socioecosistémicos.

Objetivos Específicos

1. Analizar el impacto socioeconómico de la implementación de los instrumentos de política económica, agropecuaria y comercial sobre la funcionalidad del territorio agropecuario en los ámbitos regionales de la altillanura y la alta montaña cundiboyacense.
2. Identificar los vacíos, limitantes y oportunidades técnicos e institucionales para la incorporación de las consideraciones socioecosistémicas en los instrumentos económicos y comerciales del sector agropecuario.
3. Recomendar elementos para la formulación de instrumentos de política que permitan el fortalecimiento de la toma de decisiones en el ámbito socioeconómico del sector agropecuario con consideraciones socioecosistémicas.
4. Analizar los posibles efectos acumulativos sobre la biodiversidad y los servicios socioecosistémicos como resultado de la aplicación de los instrumentos de política agropecuaria derivada de los acuerdos comerciales TLC con Estados Unidos y Unión Europea.

5. Entender las dinámicas de inversión privada agropecuaria en las zonas priorizadas y analizar los posibles riesgos ambientales que de ellas puedan derivarse para la funcionalidad del territorio.
6. Identificar y proponer los elementos socioeconómicos y de bienestar que deben considerarse dentro de la EAE del sector agropecuario a partir de la propuesta y diseño de escenarios futuros para el sector agropecuario.

Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son los factores de política, económica y social que determinan el comportamiento agropecuario en las zonas de estudio? ¿En qué medida éstos pueden constituirse en un riesgo para la funcionalidad del territorio?
2. ¿Qué relaciones pueden establecerse entre los indicadores de desarrollo del sector agropecuario, los indicadores de bienestar de la zona de estudio y los indicadores socioecosistémicos?
3. ¿Cuál es la perspectiva de desarrollo del sector agropecuario en la zona de estudio frente a los tratados de libre comercio con Canadá, Estados Unidos y Unión Europea y qué riesgos ambientales conlleva?
4. ¿Qué oportunidades y retos ofrecen los TLC para el sector agrícola y la economía campesina colombiana? ¿Cuáles sub-sectores podrían ser ganadores y cuáles perdedores?
5. ¿Qué requerimientos institucionales, tecnológicos y económicos se necesitan para aprovechar las oportunidades ofrecidas por los TLC? ¿Cuáles deberían ser los roles de diferentes actores económicos (públicos, privados, tercer sector) que permitan desarrollar medidas para minimizar posibles impactos negativos?
6. ¿Cuáles son las implicaciones de los TLC para la seguridad y la soberanía alimentaria del país? ¿Es técnicamente viable en el mediano plazo vincular a las economías campesinas pequeñas y medianas a los mercados globalizados?

Metodología

La metodología que se propone para desarrollar el componente socioeconómico de la EAE – R del sector agropecuario, plantea tres pasos básicos:

1. Recolección de información: de fuentes secundarias y primarias básicamente referidas a tres temas o componentes: los determinantes del crecimiento y el desarrollo, los sistemas de alteridad y la caracterización de los sistemas de producción regional.
2. Análisis
3. Definición de estrategias de acción y recomendaciones de política

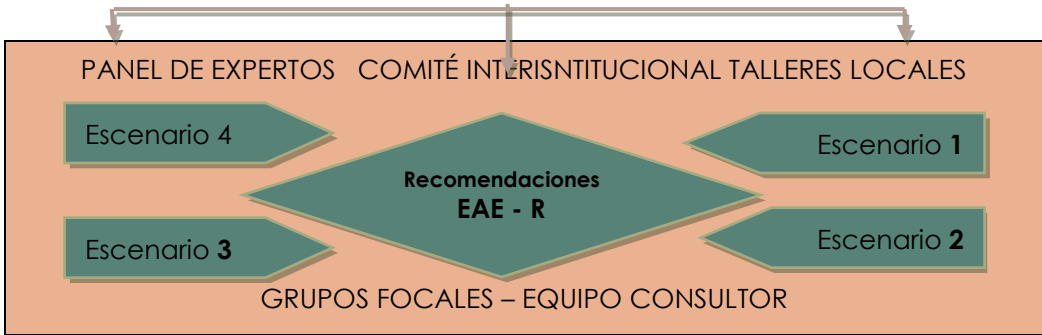
1. Recolección de Información



2. Análisis Económico



3. Resultados



En primer lugar contrastar el comportamiento de los indicadores económicos generales con los indicadores sociales y de bienestar. De igual manera se propone analizar información sobre gobernabilidad y desempeño fiscal de los cuatro departamentos para finalmente generar propuestas de articulación de herramientas de planificación, incorporar las consideraciones de biodiversidad y servicios ecosistémicos en las mismas o adaptar las herramientas existentes a escenarios de mayor beneficio tanto para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos como para el desarrollo regional.

Para la definición de escenarios se identificarán las variables que puedan constituirse en jalonadoras del desarrollo regional y sectorial y a partir de las diferentes posibilidades resultantes se proyectarán los indicadores económicos, sociales, de bienestar y socioecosistémicos que nos permita dibujar en el largo plazo la funcionalidad de los territorios estudiados, identificar los riesgos ambientales para cada escenario y proponer recomendaciones para evitarlos, manejarlos o minizarlos.

Este ejercicio implicará la conformación de un panel de expertos a partir del cual se aplicará el método Delphi.

INVENTARIO RAPIDO DE LA INFORMACION SOCIOECONOMICA

Inventario de Información

AMBITO GEOGRAFICO (de la información)	FUENTE	TITULO DOCUMENTO / REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN	PERTINENCIA (A-B-C) *	COMPLETUD (1-3-5)
INTERNACIONAL	FONDO MONETARIO	Estabilidad financiera mundial	A	5
		Informe de la Economía Mundial 2012	A	5
		Perspectiva Económica de las Américas	A	5
		Perspectiva Económica de Europa	A	5
	CDB	Metas de AICHI	A	5
		Decisión 523	A	5
ERB Trópico Andino		A	5	
NACIONAL	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	Plan Nacional de Desarrollo	A	5
		Proyecto de CONPES Atfillanura	A	5
		Documentos y Guías para el Desarrollo Regional	A	5
		Agendas de competitividad	A	5
	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Instrumentos de implementación de las Políticas Agropecuarias con énfasis en:	A	5
		1. Competitividad Sectorial (DRE) 2. Incremento de la competitividad agropecuaria (incluye agrícola, pecuario, forestal, acuicultura y pesca) 3. Comercio Interno y Externo 4. Equidad en el Desarrollo Rural (desarrollo integral atfillanura,		

		acuerdos para la prosperidad del sector agropecuario) 5. Instrumentos económicos para la gestión del riesgo agropecuario.		
		Fundamento de los Instrumentos económicos propuestos en el Proyecto de Ley de Desarrollo Rural	A	3
		Memorias al Congreso de la República	A	5
	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Instrumentos de implementación de la política minera cuya ejecución se relacione con el sector agropecuario.	A	3
	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Instrumentos de implementación de la política de transporte e infraestructura cuya ejecución se relacione con el sector agropecuario.	A	3
	AGENCIA COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA	Plan Nacional de Infraestructura	A	5
	UNIDAD DE PLANEACION MINEROENERGETICA	Anuario Estadístico Minero	A	5
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL	Estudio de Tierras en Colombia 2009	A	5
	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Capítulo Ambiental del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos Capítulo Ambiental del Tratado de Libre Comercio con Canadá Capítulo Ambiental del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea	A	5
		Capitulo Reglamentos Técnicos – OMC Capítulo MSF - OMC	A	5
	GREMIOS DE LA PRODUCCIÓN	FEDEPALMA: estudios técnicos y prospectivos.	A	
		FEDEPAPA: estudios técnicos y prospectivos	A	
		ASOHOFRUCOL: estudios técnicos y prospectivos	A	
		FENALCE: estudios técnicos y prospectivos	A	
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DEL CAUCHO: estudios técnicos y prospectivos		A		
REGIONAL	IAVH	Atlas de Páramos Información del Proyecto de Páramos y Modos de Vida Información sobre la gestión institucional en la Orinoquia y la Alta Montaña - Portafolio de proyectos en marcha	A B C	5
		UNIVERSIDADES, CENTROS DE INVESTIGACIÓN	Análisis de Ciclo de Vida de Caña de Azúcar Diversas Tesis de Maestría sobre temas relacionados con la Altillanura y la Alta Montaña Cundiboyacense	AB

DPTAL	GOBERNACIONES	Componente Diagnóstico y Estratégico de Planes de Desarrollo Departamental (Cundinamarca, Boyacá, Meta y Vichada)	ABC	3
MCPAL	ALCALDIAS	Componente Diagnóstico y Estratégico de Planes de Desarrollo Municipal (20 municipios den Alta Montaña y 8 Municipios en Altillanura)	ABC	3

(*) Con relación a los tres componentes de la recolección de información esbozados es el esquema metodológico

(**) 1 para información incompleta, 3 para información parcial, 5 para información completa

Instrumentos de recolección de información faltante

Una vez revisada la información secundaria disponible para desarrollar el componente socioeconómico de la Evaluación Ambiental Estratégica – Regional se identificaron siguientes vacíos de información relacionados con los siguientes ítems:

1. Metas de expansión municipal de los rubros productivos priorizados por zona de estudio.
2. Planes de adaptación municipal / territorial frente a los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, Europa y Canadá
3. Planes sectoriales de adecuación técnica frente a los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, Europa y Canadá
4. PPP municipales de adaptación productiva.

Esta información deberá ser solicitada a representantes de dos grupos de actores, de un lado a las autoridades municipales por cuanto les corresponde orientar el desarrollo territorial con la participación de la población y los gremios de la producción quienes tienen la responsabilidad de gerenciar sus sectores productivos y mantener la rentabilidad y productividad en niveles de equilibrio bajo principios de responsabilidad social.

El medio utilizado será la entrevista **no estructurada dirigida**, la cual permite realizar preguntas abiertas con respuesta no condicionada pero aborda una lista de temas específicos a ser tratados. Este tipo de entrevista garantiza cubrir los requerimientos de información que se han identificado como vacíos.

La entrevista será aplicada a los alcaldes o representantes de la alcaldía de la zona de Altillanura y a los alcaldes de los municipios de la Alta Montaña (Ver Anexo 1). En cuanto a los gremios de la producción se aplicará a Fedepapa, Fedegán, Fenalce, Asohofrucol, Fedepalma, Gremio forestal y productores de caucho (Ver Anexo 2).

Entrevista dirigida a autoridades territoriales municipales

1. ¿Qué oportunidades y retos ofrecen los TLC para el sector agrícola de su municipio?

2. ¿Qué efectos cree que tendrá la política agropecuaria y los TLC en la economía campesina de su municipio?
3. ¿Cuáles sub-sectores podrían ser ganadores y cuáles perdedores en aspectos económicos, sociales y ambientales?
4. ¿Qué estrategias ha incorporado su PDM para hacer frente a los TLC? Si incluye metas de expansión productiva, cuáles son esas metas y en qué rubros productivos?
5. ¿Cuenta su administración con estudios de soporte técnico, algunas estimaciones o ejercicios de prospectiva?
6. ¿Hay en su municipio productos orgánicos o certificados que puedan considerarse mercados verdes? ¿Tiene la administración a su cargo algún proyecto en este sentido y/o algún incentivo para fomentar estos mercados?

Entrevista dirigida a gremios de la producción

1. ¿En términos de oportunidades y riesgos, cómo califica usted los escenarios planteados por el TLC para su sector?
2. De los TLC firmados entre EU, Canadá y UE cuál considera más impactante para su sector y por qué?
3. ¿De los anteriores riesgos identificados, cuáles cree usted que son los críticos y deben atenderse prioritariamente?
4. ¿Qué tipo de estrategias considera que debe desarrollar el ente rector del sector y cuáles desarrollaría usted como gremio para atender esos aspectos críticos? Considera que algunas pueden realizarse conjuntamente, cuáles?
5. ¿Qué requerimientos institucionales, tecnológicos y de inversión necesita su sector para aprovechar los TLC?
6. ¿Ha desarrollado o piensa desarrollar Planes sectoriales de adecuación técnica frente a los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, Europa y Canadá?
7. ¿Frente a las perspectivas de los TLC, su gremio ha considerado metas de expansión productiva en volúmenes, áreas o tecnológicas?
8. ¿Participa en mercados verdes o piensa participar?

Indicadores y variables de base

Las variables de análisis son las siguientes:

IDH: El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

IDH ajustado por violencia y concentración de la propiedad (IDH*) el cual fue calculado por el informe nacional de desarrollo humano 2011 para Colombia, ya que la violencia tiene un impacto negativo en el logro de una vida larga y saludable; de la misma manera, la elevada concentración de la riqueza tiene una incidencia notable en las desigualdades sociales. El IDH* del informe 2011 mencionado incorpora la cantidad de homicidios y la intensidad del desplazamiento.

IDM: El Indicador Desarrollo Municipal calculado por el DNP, mide de manera sintética el comportamiento de los municipios en variables de tipo social y financiero en donde 100 es máximo desarrollo. El indicador municipal de 2010 se calculó mediante las siguientes variables:

- % de población alfabeta, censo 2005
- % de personas SIN NBI resto, censo 2005
- % cobertura energía (viviendas), censo 2005
- % de personas SIN NBI cabecera, censo 2005
- Cobertura bruta básica y media %, 2009 MEN
- % de no dependencia de las transferencias del SGP, 2010
- Impuestos municipales por persona, 2010
- Inversión pública municipal por persona, 2010

ICV: El Índice de Calidad de Vida calculado por el DNP involucra cuatro factores: capital humano individual (educación), estructura del hogar y demografía, capital físico colectivo y capital físico individual (material de pisos y paredes). Da cuenta de la condición de los hogares y su nivel deseable debe estar por encima de 67 puntos, el cual ha sido determinado como el mínimo constitucional.

NBI La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

EDID. Para analizar el componente de Gobernabilidad, se usará la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Departamental – EDID – realizada anualmente el DANE desde 2007. Esta encuesta hace seguimiento al desarrollo institucional de la administración pública territorial. Se aplica a los servidores públicos territoriales del orden departamental y del Distrito Capital, e indaga su percepción sobre aspectos relacionados con el ambiente y el desempeño en las entidades a las cuales están vinculados, como una aproximación para la medición del desarrollo institucional en el nivel territorial. La encuesta presenta información en dos categorías que asocian varios indicadores así:

- Ambiente institucional: credibilidad en las reglas, credibilidad en las políticas, suficiencia de recursos y previsibilidad
- Desempeño institucional: gestión de resultados, rendición de cuentas, bienestar laboral y prácticas irregulares

Para la metodología del DANE el concepto de ambiente institucional adoptado es cercano al de gobernanza, mientras que el de desempeño institucional se asimila al de gobernabilidad. En términos más específicos se definen así:

- Gobernanza: nivel de institucionalización de reglas y hábitos en diversos ámbitos, dentro de las organizaciones públicas.
- Gobernabilidad: grado de implementación de capacidades sociales adquiridas por las organizaciones públicas.

El análisis sobre gobernabilidad y desempeño fiscal de los cuatro departamentos contribuirá con una visión sobre los aspectos de solidez de las finanzas, capacidad de endeudamiento, nivel de cumplimiento con el marco fiscal nacional, posicionamiento ante los entes nacionales entre otros. Este elemento permite determinar en qué nivel de madurez se encuentra el departamento para asumir su desarrollo territorial. Con relación específica al desempeño fiscal, la evaluación realizada por el DNP usa los siguientes rangos de interpretación:

Solvente (≥ 80), Sostenible (≥ 70 y < 80) Vulnerable (≥ 60 y < 70), Riesgo ≥ 40 y < 60) y Deterioro (< 40 – este rango incluye municipios sin información o no evaluables por inconsistencias)

Área, producción y rendimiento agrícola: Da cuenta del comportamiento de las tres variables en todos los departamentos del país para todos los productos transables del sector agropecuario.

Balanza comercial: proporciona información sobre volumen de exportaciones y volumen de importaciones.

Precios agropecuarios (al productor): proporcionan información sobre la dinámica económica de los principales centros de abastos y el comportamiento en los mercados de los rubros productivos.

ALCANCE DE LA EAE DESDE EL ANÁLISIS ECONÓMICO: FOCALIZACIÓN DE RUBROS PRODUCTIVOS

El componente económico de la EAE se concentrará en observar, examinar, indagar y analizar tanto cuantitativa como cualitativamente, las interrelaciones que se dan entre los distintos agentes económicos, las dinámicas productivas así como los fenómenos y situaciones que de ellas se derivan; tanto al interior del sector agropecuario y rural como en su relación con el exterior, es decir con el contexto económico nacional y la incorporación en los mercados mundiales a través de los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, Europa y Canadá.

De manera similar, se incorporará en el análisis no solamente lo relacionado con los indicadores económicos que permitan caracterizar e interpretar la economía municipal y el conjunto regional, tanto de altillanura como de altiplano, sino algunos indicadores oficiales sobre el bienestar de la población con el fin de inferir posibles relacionamientos de causa efecto entre la funcionalidad del territorio que permite la provisión de servicios ecosistémicos y el nivel de satisfacción de las poblaciones en el consumo de los mismos y en el aporte que estos representan para la consecución de sus ideales de vida en términos económicos, sociales y culturales.

La selección de rubros productivos sobre los cuales se focalizarán las recomendaciones de la Evaluación Ambiental Estratégica Regional del Sector Agropecuario se realizó teniendo en cuenta dos tipos de criterios, de un lado criterios de mercado, dado que los retos planteados en la Política Exterior del Plan Nacional de Desarrollo privilegian la dimensión comercial mediante el fomento y consolidación de diversos Tratados de Libre Comercio y de otro lado la dimensión Ecosistémica.

Criterio de mercado. Desde la perspectiva del crecimiento económico se consideraron dos enfoques:

1. Enfoque de oferta (producción): Según la Apuesta Exportadora 2006 – 2020, identificada a partir del estudio del potencial productivo nacional, el acceso permanente a los mercados externos es necesario para el desarrollo del sector agropecuario ya que permite contar con la demanda suficiente para absorber la creciente producción e induce la especialización en aquellos productos que aportan al país los mayores ingresos.

Orientar la oferta a los mercados externos evita que los excedentes se queden únicamente en el mercado doméstico afectando negativamente el precio para los agricultores.

Desde otra perspectiva, el enfoque de oferta nacional, ha considerado las características endógenas regionales así como la tradición productiva de los departamentos y el concepto de convergencia económica a partir del cual se espera reducir las diferencias en el desarrollo regional.

2. Enfoque de demanda (consumo): considera el panorama de consumo mundial privilegiando hábitos y preferencias de los consumidores. En este caso particular se consideran los principales grupos de productos que están demandando o demandará en el futuro los países de tres tratados de libre comercio ya firmados en el país, a saber Estados Unidos, Canadá y Unión Europea.

Como criterio ecosistémico se consideró analizar el área sembrada por estar directamente relacionada con el uso del suelo, factor de producción fundamental para el sector agropecuario y recurso ambiental generador de múltiples servicios ecosistémicos.

Instrumentos y variables ponderadas

Para calificar los anteriores criterios se seleccionó un conjunto de instrumentos de planificación derivados de la política de competitividad así como variables relacionadas con el comercio exterior nacional:

- Enfoque de oferta
 - Agenda Exportadora Nacional: documento de Comercio Exterior definido en 2006 y proyectado a 2020 que prioriza 10 grupos de productos, la mayoría de ellos destinados a la alimentación y tres a productos transformados.

GRUPO	PRODUCTOS
Cultivos de Tardío Rendimiento:	Palma de Aceite, Cacao, Caucho, Macadamia y Marañón
Frutas:	Pitahaya, Mango, Bananito, Lima Tahití, Feijoa, Aguacate, Uchuva, Pina, Maracuyá, Lulo, Mora, Granadilla y Tomate de árbol
Hortalizas:	Ají, Esparrago, Cebolla Bulbo, Brócoli, Coliflor, Lechugas Gourmet y Alcachofa
Forestales	
Potenciales Exportables:	Tabaco, Algodón y Papa Amarilla
Carne Bovina y Lácteos	
Acuicultura:	Camarón de Cultivo y Tilapia
Cafés Especiales	
Tradicionales Exportables:	Café, Flores, Azúcar, Plátano y Banano
Biocombustibles:	Etanol a partir de caña de azúcar, caña panelera y yuca y biodiesel a partir de palma de aceite

- Agendas de competitividad departamental

Las agendas de competitividad departamental son documentos de trabajo, en revisión permanente, que consolidan las apuestas productivas regionales definidas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes e iniciar el camino de la inserción en la economía mundial.

Para el propósito de esta EAE-R se revisaron las apuestas de Boyacá, Cundinamarca y Meta. Como el departamento de Vichada no tiene una agenda específica, se revisó la definida para la región Amazorinoquia.

- Principales rubros exportados

Según el Anuario Estadístico del Sector Agropecuario (MADR, 2010) los principales rubros exportados por el país en los últimos cinco años son Banano, Café, Palma de Aceite, Flores, Caña de Azúcar y Carne Bovina.

- Principal producto departamental

El principal producto departamental se seleccionó de acuerdo con el volumen de producción acumulada (Agronet, 2012), así entonces se encontró que para Cundinamarca y Boyacá la papa tuvo los mayores volúmenes de producción, en Vichada, yuca y plátano y en el Meta, arroz y plátano.

- Enfoque de demanda

- Tendencia del consumo mundial – FAO

Para identificar la tendencia del consumo mundial se consultó la proyección realizada por la FAO proyectada a 2030 según la cual la humanidad concentrará su demanda en productos como arroz, trigo, aceites vegetales, azúcar, raíces y tubérculos, leguminosas y cereales.

- Hábitos alimenticios EEUU

La demanda de bienes de Estados Unidos, proyectada a 2019 (Cámara de Comercio de Bogotá) indica que el país concentrará sus importaciones en carnes, lácteos, cereales y productos hortícolas.

- Hábitos alimenticios UE

En el panorama de la Unión Europea se destaca el consumo de tres grupos de productos: frutas frescas, hierbas aromáticas, hierbas medicinales y hierbas condimentarias.

- Hábitos alimenticios Canadá

En el Tratado con Canadá (Mincomercio), las simulaciones indican que los sectores beneficiados con la entrada en vigor del ALC serán: azúcar; textiles; vestidos y confecciones; aceites y grasas vegetales; fibras vegetales y arroz procesado.

- Área sembrada

Para efectos de la EAE – R se considera que es más adecuado utilizar los datos de área sembrada por estar directamente relacionada con el uso del ecosistema, sin embargo de forma preliminar se ha utilizado la estadística de área cosechada hasta tanto se obtenga información confiable de la primera variable. De igual manera se ha sugerido incorporar en el análisis los datos relacionados con área proyectada, sin embargo aún no se cuenta con información confiable sobre los proyectos productivos agropecuarios prospectados.

La ponderación se realizó de la siguiente manera:

Se construyó una matriz (Ver Anexo 3. Archivo de Excel), cuya primera columna estaba formada por el listado de todos los productos contemplados en los anteriores instrumentos y en las filas se ubicaron los siguientes puntajes asignados por criterios y ponderados de así: enfoque de oferta (30%), enfoque de demanda (40%) y enfoque ecosistémico (30%). Se le ha dado mayor ponderación al enfoque de demanda dado que la EAE – R pretende dar recomendaciones al Gobierno Nacional para cualificar la toma de decisiones en las políticas del sector agropecuario en el marco de la entrada en vigencia de los TLC. (ver Anexo de Excel Matriz de Focalización)

Enfoque de oferta	Puntaje	Ponderación
Agenda exportadora nacional (A)	20	30 %
Agenda de competitividad (B - E) 4 agendas	10	
Principales rubros exportados (F)	20	
Principal producto departamental (G)	20	
Enfoque demanda	Puntaje	Ponderación
Tendencia del consumo mundial FAO (H)	25	40%
Hábitos de consumo EEUU (I)	25	
Hábitos de consumo UE (J)	25	
Hábitos de consumo Canadá (K)	25	
Ecosistema	Puntaje	Ponderación
Área (2 zonas) (L – M)	50	30%

De esta manera, la calificación de cada producto (CP) estará dada por:

$$CP = \sum [(A:G) \times 0,3] + \sum [(H:K) \times 0,4] + \sum [(L:M) \times 0,3]$$

En donde:

CP: Calificación del Producto

A:G: sumatoria de la fila A a la fila G

H:K : sumatoria de la fila H a la fila K

L:M: sumatoria de la fila L a la fila M

Finalmente, el producto priorizado debe cumplir la condición

$$CP \geq 40$$

Resultados

Como resultado del ejercicio anterior, resultaron priorizados siete productos y un grupo de productos completo (según la clasificación de la agenda exportadora).

Los siete productos son: palma de aceite, cebolla de bulbo, papa, azúcar, carne bovina, arroz, maíz y el grupo de todas las frutas.

GRUPO	PRODUCTO PRIORIZADO	
	ALTILLANURA	ALTA MONTAÑA
Cultivos de tardío rendimiento	palma de aceite	
Frutas	Cítricos (limón, naranja, mandarina, toronja), guayaba, mango, melón, frutos exóticos, patilla, piña, nueces.	Feijoa, uchuva, piña, maracuyá, lulo, mora y frutos exóticos (chirimoya y otros)
Hortalizas		Cebolla de bulbo
Tubérculos		Papa
Tradicionales exportables	Azúcar (caña de azúcar)	
Pecuario	Carne de bovino	Carne de bovino
Cereales	Arroz, maíz	

La selección de rubros productivos sobre los cuales se focalizarán las recomendaciones de la Evaluación Ambiental Estratégica Regional del Sector Agropecuario se realizó teniendo en cuenta dos tipos de criterios, de un lado criterios de mercado, dado que los retos planteados en la Política Exterior del Plan Nacional de Desarrollo privilegian la dimensión comercial mediante el fomento y consolidación de diversos Tratados de Libre Comercio y de otro lado la dimensión Ecosistémica.

Criterio de mercado. Desde la perspectiva del crecimiento económico se consideraron dos enfoques:

1. Enfoque de oferta (producción): Según la Apuesta Exportadora 2006 – 2020, identificada a partir del estudio del potencial productivo nacional, el acceso permanente a los mercados externos es necesario para el desarrollo del sector agropecuario ya que permite contar con la demanda suficiente para absorber la creciente producción e induce la especialización en aquellos productos que aportan al país los mayores ingresos. Orientar la oferta a los mercados externos evita que los excedentes se queden únicamente en el mercado doméstico afectando negativamente el precio para los agricultores.

Desde otra perspectiva, el enfoque de oferta nacional, ha considerado las características endógenas regionales así como la tradición productiva de los departamentos y el concepto de convergencia económica a partir del cual se espera reducir las diferencias en el desarrollo regional.

2. Enfoque de demanda (consumo): considera el panorama de consumo mundial privilegiando hábitos y preferencias de los consumidores. En este caso particular se consideran los principales grupos de productos que están demandando o demandará en

el futuro los países de tres tratados de libre comercio ya firmados en el país, a saber Estados Unidos, Canadá y Unión Europea.

Como criterio ecosistémico se consideró analizar el área sembrada por estar directamente relacionada con el uso del suelo, factor de producción fundamental para el sector agropecuario y recurso ambiental generador de múltiples servicios ecosistémicos.

Instrumentos y variables ponderadas

Para calificar los anteriores criterios se seleccionó un conjunto de instrumentos de planificación derivados de la política de competitividad así como variables relacionadas con el comercio exterior nacional:

- Enfoque de oferta
 - Agenda Exportadora Nacional: documento de Comercio Exterior definido en 2006 y proyectado a 2020 que prioriza 10 grupos de productos, la mayoría de ellos destinados a la alimentación y tres a productos transformados.

GRUPO	PRODUCTOS
Cultivos de Tardío Rendimiento:	Palma de Aceite, Cacao, Caucho, Macadamia y Marañón
Frutas:	Pitahaya, Mango, Bananito, Lima Tahití, Feijoa, Aguacate, Uchuva, Pina, Maracuyá, Lulo, Mora, Granadilla y Tomate de árbol
Hortalizas:	Ají, Esparrago, Cebolla Bulbo, Brócoli, Coliflor, Lechugas Gourmet y Alcachofa
Forestales	
Potenciales Exportables:	Tabaco, Algodón y Papa Amarilla
Carne Bovina y Lácteos	
Acuicultura:	Camarón de Cultivo y Tilapia
Cafés Especiales	
Tradicionales Exportables:	Café, Flores, Azúcar, Plátano y Banano
Biocombustibles:	Etanol a partir de caña de azúcar, caña panelera y yuca y biodiesel a partir de palma de aceite

- Agendas de competitividad departamental

Las agendas de competitividad departamental son documentos de trabajo, en revisión permanente, que consolidan las apuestas productivas regionales definidas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes e iniciar el camino de la inserción en la economía mundial.

Para el propósito de esta EAE-R se revisaron las apuestas de Boyacá, Cundinamarca y Meta. Como el departamento de Vichada no tiene una agenda específica, se revisó la definida para la región Amazorinoquia.

- Principales rubros exportados

Según el Anuario Estadístico del Sector Agropecuario (MADR, 2010) los principales rubros exportados por el país en los últimos cinco años son Banano, Café, Palma de Aceite, Flores, Caña de Azúcar y Carne Bovina.

- Principal producto departamental

El principal producto departamental se seleccionó de acuerdo con el volumen de producción acumulada (Agronet, 2012), así entonces se encontró que para Cundinamarca y Boyacá la papa tuvo los mayores volúmenes de producción, en Vichada, yuca y plátano y en el Meta, arroz y plátano.

- Enfoque de demanda

- Tendencia del consumo mundial – FAO

Para identificar la tendencia del consumo mundial se consultó la proyección realizada por la FAO proyectada a 2030 según la cual la humanidad concentrará su demanda en productos como arroz, trigo, aceites vegetales, azúcar, raíces y tubérculos, leguminosas y cereales.

- Hábitos alimenticios EEUU

La demanda de bienes de Estados Unidos, proyectada a 2019 (Cámara de Comercio de Bogotá) indica que el país concentrará sus importaciones en carnes, lácteos, cereales y productos hortícolas.

- Hábitos alimenticios UE

En el panorama de la Unión Europea se destaca el consumo de tres grupos de productos: frutas frescas, hierbas aromáticas, hierbas medicinales y hierbas condimentarias.

- Hábitos alimenticios Canadá

En el Tratado con Canadá (Mincomercio), las simulaciones indican que los sectores beneficiados con la entrada en vigor del ALC serán: azúcar; textiles; vestidos y confecciones; aceites y grasas vegetales; fibras vegetales y arroz procesado.

- Área sembrada

Para efectos de la EAE – R se considera que es más adecuado utilizar los datos de área sembrada por estar directamente relacionada con el uso del ecosistema, sin embargo de forma preliminar se ha utilizado la estadística de área cosechada hasta tanto se obtenga información confiable de la primera variable. De igual manera se ha sugerido incorporar en el análisis los datos relacionados con área proyectada, sin embargo aún no se cuenta con información confiable sobre los proyectos productivos agropecuarios prospectados.

La ponderación se realizó de la siguiente manera:

Se construyó una matriz, cuya primera columna estaba formada por el listado de todos los productos contemplados en los anteriores instrumentos y en las filas se ubicaron los

siguientes puntajes asignados por criterios y ponderados de así: enfoque de oferta (30%), enfoque de demanda (40%) y enfoque ecosistémico (30%). Se le ha dado mayor ponderación al enfoque de demanda dado que la EAE – R pretende dar recomendaciones al Gobierno Nacional para cualificar la toma de decisiones en las políticas del sector agropecuario en el marco de la entrada en vigencia de los TLC. (ver Anexo de Excel Matriz de Focalización)

Enfoque de oferta	Puntaje	Ponderación
Agenda exportadora nacional (A)	20	30 %
Agenda de competitividad (B - E) 4 agendas	10	
Principales rubros exportados (F)	20	
Principal producto departamental (G)	20	
Enfoque demanda	Puntaje	Ponderación
Tendencia del consumo mundial FAO (H)	25	40%
Hábitos de consumo EEUU (I)	25	
Hábitos de consumo UE (J)	25	
Hábitos de consumo Canadá (K)	25	
Ecosistema	Puntaje	Ponderación
Área (2 zonas) (L – M)	50	30%

De esta manera, la calificación de cada producto (CP) estará dada por:

$$CP = \sum [(A:G) \times 0,3] + \sum [(H:K) \times 0,4] + \sum [(L:M) \times 0,3]$$

En donde:

CP: Calificación del Producto

A:G: sumatoria de la fila A a la fila G

H:K : sumatoria de la fila H a la fila K

L:M: sumatoria de la fila L a la fila M

Finalmente, el producto priorizado debe cumplir la condición

$$CP \geq 40$$

Resultados

Como resultado del ejercicio anterior, resultaron priorizados siete productos y un grupo de productos completo (según la clasificación de la agenda exportadora).

Los siete productos son: palma de aceite, cebolla de bulbo, papa, azúcar, carne bovina, arroz, maíz y el grupo de todas las frutas.

GRUPO	PRODUCTO PRIORIZADO	
	ALTILLANURA	ALTA MONTAÑA
Cultivos de tardío rendimiento	palma de aceite	
Frutas	Cítricos (limón, naranja, mandarina, toronja) guayaba, mango, melón,	Feijoa, uchuva, piña, maracuyá, lulo, mora y frutos exóticos (chirimoya y

	frutos exóticos, patilla, piña, nueces.	otros)
Hortalizas		Cebolla de bulbo
Tubérculos		Papa
Tradicional exportables	Azúcar (caña de azúcar)	
Pecuario	Carne de bovino	Carne de bovino
Cereales	Arroz, maíz	

Fuente: este documento

Bibliografía

Cámara de Comercio de Bogotá. Servicios Empresariales. Bogotá Exporta-Internacionalización. URL <http://camara.ccb.org.co/categoria/bogotaexporta.aspx> [Fecha de consulta: 20120712]

Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014. Prosperidad para Todos. Bases del Plan Nacional de Desarrollo. Bogotá, Colombia. 861 pp.

Departamento Nacional de Planeación. Agenda interna para la productividad y la competitividad Documento regional Boyacá. 2006. Bogotá, Colombia. 99 pp.

Departamento Nacional de Planeación Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad. Documento regional Bogotá - Cundinamarca. 2007. Bogotá, Colombia. 52 pp.

Departamento Nacional de Planeación. Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad. Documento regional Meta. 2007. Bogotá, Colombia. 52 pp.

Departamento Nacional de Planeación Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad. Documento Regional Amazonia. 2007. Bogotá, Colombia. 80 pp.

FAO. Agricultura Mundial: hacia los años 2015/2030. Depósito de documentos de la FAO URL <http://www.fao.org/docrep/004/y3557s/y3557s06.htm> [Fecha de consulta: 20120710]

Gobernación del Vichada. Comisión Regional de Competitividad del Vichada PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE VICHADA 2009

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Apuesta Exportadora Agropecuaria. 2006 – 2020. Bogotá, Colombia, 116 pp.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Anuario Estadístico del Sector Agropecuario 2010. Bogotá, Colombia, 262 pp.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Agronet. Reportes Estadísticos. URL [\[http://www.agronet.gov.co/agronetweb1/Estad%C3%ADsticas/ReportesEstad%C3%ADsticos.aspx\]](http://www.agronet.gov.co/agronetweb1/Estad%C3%ADsticas/ReportesEstad%C3%ADsticos.aspx) [Fecha de consulta: 20120710]

http://www.meta.gov.co/documentos-planeacion/cat_view/167-malocas-2012/169-memorias-maloca-academico/172-sabado-28-de-enero

http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/Reserva_Profesores/linna_irizarry_educ_173/como_elaborar_entrevistas.pdf

ANEXO 1. LISTADO DE ALCALDES DE ALTA MONTAÑA Y ALTILLANURA A QUIENES SE LE REALIZARÁ LA ENTREVISTA EN EL MARCO DE LA EAE AGROPECUARIA – REGIONAL

Departamento	DEPARTAMENTO DE VICHADA
Nombre:	Sergio Andrés Espinosa Florez
Cargo:	Gobernador Departamental
Dirección:	Calle 18 No 7-48 Avenida Orinoco. Parque Santander. Puerto Carreño.
Teléfonos:	(578) 5 65 44 21 / (578) 5 65 41 32
Fax:	(578) 5 65 41 31
Sitio Web:	http://www.vichada.gov.co
Correo electrónico:	contactenos@vicha
Municipio:	CUMARIBO
Nombre:	Ardulfo Romero Pardo
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Palacio Municipal
Teléfonos:	(573) 315 4 78 32 41
Sitio Web:	http://www.cumaribo-vichada.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@cumaribo-vichada.gov.co
Municipio:	LA PRIMAVERA
Nombre:	Carlos Ramón Cuéllar Unda
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Calle 8 No. 8 - 89
Teléfonos:	(573) 320 4 99 66 27 / (573) 321 4 92 14 25 / (573) 312 5 21 76 15
Sitio Web:	http://www.laprimavera-vichada.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@laprimavera-vichada.gov.co
Municipio:	PUERTO CARREÑO
Nombre:	Ivaro Mauricio Londoño Lugo
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 9 No. 18 - 87

Teléfonos:	(578) 5 65 43 24 / (578) 5 65 41 68 / (578) 5 65 40 68 / (578) 5 65 41 32
Sitio Web:	http://www.puertocarreno-vichada.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@puertocarreno-vichada.gov.co
Municipio:	SANTA ROSALIA
Nombre:	Hecson Alexys Benito Castro
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 7 No. 5 - 14
Teléfonos:	(578) 5 66 27 84 / (578) 3 82 35 42
Sitio Web:	http://www.santarosalia-vichada.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@santarosalia-vichada.gov.co
Departamento	DEPARTAMENTO DEL META
Nombre:	Alán Jesús Edmundo Jara Urzola
Cargo:	Gobernador Departamental
Dirección:	Carrera 33 No 38-45 Plazoleta Los Libertadores. Villavicencio.
Teléfonos:	(578) 6 61 01 38 / (578) 6 71 53 54
Fax:	(578) 8 66 10 00
Sitio Web:	http://www.meta.gov.co
Correo electrónico:	contactenos@
Municipio:	MAPIRIPAN
Nombre:	Jorge Iván Duque Lenis
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Palacio Municipal
Teléfonos:	(573) 321 7 11 07 66 / (573) 311 2 27 43 82 / (573) 311 2 27 43 82
Sitio Web:	http://www.mapiripan-meta.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@mapiripan-me
Municipio:	PUERTO GAITAN
Nombre:	Edgar Humberto Silva González

Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Calle 6 No. 8 - 59
Teléfonos:	(578) 6 45 18 67 / (578) 6 45 04 12 / (578) 6 45 04 13 / (578) 6 45 06 62
Sitio Web:	http://www.puertogaitan-meta.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co
Municipio:	PUERTO LOPEZ
Nombre:	Leonardo Cruz García
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Calle 6 No. 40 - 40
Teléfonos:	(578) 6 55 01 01 / (578) 6 55 09 45 / (578) 6 55 09 45
Sitio Web:	http://www.puertolopez-meta.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@puertolopez-meta.gov.co
Municipio:	SAN MARTIN
Nombre:	John Franky Sánchez Muni
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 5 No. 4 - 75
Teléfonos:	(578) 6 71 58 45 / (578) 6 71 58 11 / (578) 6 71 58 06 / (578) 6 71 33 17
Sitio Web:	http://www.cubarral-meta.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@cubarral-meta.gov.co
Municipio:	PUERTO CONCORDIA
Nombre:	Arnaldo Ignacio Celedón Mercado
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Barrio primera de mayo
Teléfonos:	(578) 6 52 42 07 / (578) 6 52 41 01 / (578) 6 52 40 35
Sitio Web:	http://www.puertoconcordia-meta.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@puertoconcordia-meta.gov.co
Municipio:	TUNJA

Nombre:	Juan Carlos Granados Becerra
Cargo:	Gobernador Departamental
Dirección:	Calle 20 No 9-90. Tunja.
Teléfonos:	(578) 7 42 33 20 / (578) 7 42 46 63
Fax:	(578) 7 40 46 84
Sitio Web:	http://www.boyaca.gov.co
Correo electrónico:	contactenos@boyaca.gov.co
Municipio:	RAQUIRA
Nombre:	José Hernán Sierra Buitrago
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Palacio Municipal Raquira Centro
Teléfonos:	(578) 7 35 71 74
Sitio Web:	http://www.raquira-boyaca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@raquira-boyaca.gov.co
Municipio:	SAMACA
Nombre:	Luis Alberto Aponte Gómez
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 6 No. 4 - 53
Teléfonos:	(578) 7 37 20 95 / (578) 7 37 29 01 / (578) 7 37 21 39
Sitio Web:	http://www.samaca-boyaca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@samaca-boyaca.gov.co
Municipio:	VENTAQUEMADA
Nombre:	Virgilio Farfán Rojas
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Calle 4 No. 3 - 17
Teléfonos:	(578) 7 36 60 01
Sitio Web:	http://www.ventaquemada-boyaca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@ventaquemada-boyaca.gov.co

Municipio:	VILLAPINZON
Nombre:	Hernán Rogelio Garzón Sánchez
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 5 No. 4 - 33
Teléfonos:	(571) 8 56 51 25/ (571) 8 56 52 43
Fax:	(571) 8 56 52 43 ext. 102
Sitio Web:	http://www.villapinzon-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@villapinzon-cundinamarca.gov.co
Municipio:	GUACHETA
Nombre:	Lina Johana Vargas Méndez
Cargo:	Alcaldesa Municipal
Dirección:	Carrera 4 No 4 - 37
Teléfonos:	(571) 8 55 61 25 / (571) 8 55 61 27 / (573) 310 2 39 46 88 / (571) 8 55 61 28
Sitio Web:	http://www.guacheta-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@guacheta-cundinamarca.gov.co
Municipio:	LENGUAZAQUE
Nombre:	Francisco Hildebrando Sánchez Duarte
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 4 No. 3 - 10
Teléfonos:	(571) 8 55 71 14 / (571) 8 55 70 06 / (571) 8 55 70 06 / (573) 320 2 06 01 01
Sitio Web:	http://www.lenguazaque-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@lenguazaque-cundinamarca.gov.co
Municipio:	SIMIJACA
Nombre:	Diego Enrique Peña Alarcón
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Calle 7 No. 7 - 42
Teléfonos:	(571) 7 30 55 00 / (571) 7 81 48 34 / (571) 5 77 05 80

Sitio Web:	http://www.simijaca-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@simijaca-cundinamarca.gov.co
Municipio:	SUSA
Nombre:	Luis Eduardo Robayo Moya
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Palacio Municipal
Teléfonos:	(571) 8 58 20 20 / (573) 321 2 14 69 51
Sitio Web:	http://www.susa-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@susa-cundinamarca.gov.co
Municipio:	CARMEN DE CARUPA
Nombre:	Giovanny Murcia Leyva
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 3 No. 2- 04
Teléfonos:	(571) 8 55 41 27 / (571) 8 55 40 90 / (571) 8 55 40 90
Sitio Web:	http://www.carmendecarupa-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co
Municipio:	UBATE
Nombre:	Carlos Alberto Santana Malaver
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 7 No. 6 - 41
Teléfonos:	(571) 8 48 80 81 / (571) 8 48 83 26 / (571) 8 48 80 83 / (571) 8 48 80 80
Sitio Web:	http://www.ubate-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
Municipio:	CUCUNUBA
Nombre:	José Guillermo Quintana Castro
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Calle 3 No. 2 - 33
Teléfonos:	(571) 8 58 00 24

Sitio Web:	http://www.cucunuba-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@cucunuba-cundinamarca.gov.co
Municipio:	SUTATAUSA
Nombre:	José Humberto Rodríguez Quiroga
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 4 No. 4 - 08
Teléfonos:	(571) 8 64 72 48 / (571) 8 64 72 70 / (571) 8 64 81 57 / (571) 8 64 71 48
Sitio Web:	http://www.sutatausa-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@sutatausa-cundinamarca.gov.co
Municipio:	TAUSA
Nombre:	Tito Javier Pachón Gómez
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 3 No. 3 - 24
Teléfonos:	(571) 8 49 46 36 / (571) 8 49 45 70 / (571) 8 49 40 59
Sitio Web:	http://www.tausa-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@tausa-cundinamarca.gov.co
Municipio:	COGUA
Nombre:	Néstor Alonso Guerrero Neme
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 3 No. 3 - 34
Teléfonos:	(571) 8 54 81 21 / (571) 8 54 81 30 / (571) 8 54 81 30
Sitio Web:	http://www.cogua-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@cogua-cundinamarca.gov.co
Municipio:	ZIPAQUIRA
Nombre:	Marco Tulio Sánchez Gómez
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Calle 5 No. 7 - 70
Teléfonos:	(578) 5 65 60 65 / (578) 6 56 68 22 / (578) 5 65 60 08

Sitio Web:	http://www.zipaquira-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@zipaquira-cundinamarca.gov.co
Municipio:	SUBACHOQUE
Nombre:	Omar Ángel Salamanca
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 2 No. 3 - 20 Esquina
Teléfonos:	(571) 8 56 31 60 / (571) 8 56 31 60 / (571) 8 56 31 60
Sitio Web:	http://www.subachoque-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@subachoque-cundinamarca.gov.co
Municipio:	TABIO
Nombre:	Oscar Eduardo Rodríguez Lozano
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Carrera 5 No. 4 - 27
Teléfonos:	(571) 8 58 30 51 / (571) 8 58 30 15 / (571) 8 58 30 58
Sitio Web:	http://www.tabio-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@tabio-cundinamarca.gov.co
Municipio:	NEMOCON
Nombre:	Luis Felipe Castro Gómez
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Calle 3 No. 3 - 21
Teléfonos:	(571) 8 39 26 15
Sitio Web:	http://www.nemocon-cundinamarca.gov.co/
Correo electrónico:	alcaldia@nemocon-cundinamarca.gov.co
Municipio:	FUQUENE
Nombre:	Luis Santiago Rodríguez Briceño
Cargo:	Alcalde Municipal
Dirección:	Calle 6 No. 2 - 39
Teléfonos:	(571) 8 58 50 07

Sitio Web: <http://www.fuquene-cundinamarca.gov.co/>

Correo electrónico: alcaldia@fuquene-cundinamarca.gov.co

